

Diásporas Italianas

4º Simposio Internacional

Fronteras entre nosotros y los otros. El derecho a migrar como derecho humano. Tránsitos, experiencias e imaginarios.

Buenos Aires, 30 de noviembre, 1º y 2 de diciembre de 2021

En: MUNTREF Museo de la Inmigración (De acuerdo al desarrollo de la pandemia se prevé modalidad híbrida)

Primera circular

Convocatoria abierta para Mesas Temáticas

Las lenguas oficiales son: italiano, inglés y español.

El Comité Científico del IVº Simposio comunica la apertura del llamado para la presentación de mesas temáticas. Se podrán presentar mesas en cualquiera de los ejes planteados en el documento base, con uno o dos coordinadores a cargo. Las mesas diseñadas por los coordinadores se integrarán con las ponencias que seleccionen del llamado abierto.

Las propuestas podrán tener hasta 400 palabras, deberán ser presentadas en inglés y en cualquiera de los otros idiomas del simposio y tendrán que respetar el siguiente formato:

- Título de la mesa temática propuesta. Pertenencia institucional del/los coordinadores y dirección de correo electrónico.
- Descripción general del tema a abordar y objetivo concreto de la mesa.
- Justificación de la relevancia de la mesa temática para la red Diaspore Italiane.
- Indicación del tipo de ponencias que convocara (por ejemplo, estudios en ejecución, investigaciones terminadas, de perfil teórico o empírico).

Las postulaciones se recibirán hasta el 30 de mayo de 2021 en la casilla de correo:

diasporaitaliana@untref.edu.ar

El Comité Científico evaluará las propuestas y comunicará el listado de mesas temáticas aceptadas el 30 de junio de 2021. El Comité científico podrá sugerir la fusión de mesas temáticas similares en caso de idénticas incumbencias.

Se programa una duración de 75 minutos para cada mesa distribuidos en 15 minutos de presentación general a cargo del/los coordinadores, 15 minutos por ponente y 15 minutos de discusión al cabo de las presentaciones.

Una vez publicado el listado de mesas temáticas aceptadas se enviará una segunda circular para invitar a presentar propuestas de ponencias. El/los coordinadores de mesas tendrán a su cargo la evaluación de las mismas y enviarán un listado de las propuestas de ponencias aceptadas al comité organizador. Los abstracts podrán tener una extensión de hasta 200 palabras y deberán ser enviados a la casilla de mail que el/los coordinadores indiquen al presentar la mesa temática.